

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Movilización de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos Marítimos y Bases Navales.—Orden de 7 de abril de 1952 por la que se dispone permanezcan movilizados y en tercera situación, durante el tiempo comprendido entre 1.º de abril y 30 de junio del año actual, dichos Servicios y Defensas.—Pág. 596.

Escala Complementaria.—Orden de 8 de abril de 1952 por la que se dispone pueden ser promovidos a su empleo inmediato, continuando en la Escala Activa provisionalmente, los Alféreces de Navío procedentes del Cuerpo de Suboficiales que reúnan los requisitos reglamentarios.—Página 596.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 5 de abril de 1952 por la que se asciende al inmediato empleo al Comandante de Ingenieros de Armas Navales D. Bernardo Llobregat González.—Página 596.

Destinos.—Orden de 9 de abril de 1952 por la que se nombra Jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Navío (S) excelentísimo señor don Francisco Núñez Rodríguez.—Página 596.

Otra de 9 de abril de 1952 por la que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Escuadra al Capitán de Navío señor don José Garnica Pombo.—Página 596.

Otra de 9 de abril de 1952 por la que se dispone embarquen en el minador *Neptuno* los Alféreces de Navío D. Jesús Godín Ahijón y D. Alberto Alonso Ojea.—Página 597.

Otra de 5 de abril de 1952 por la que se nombra Ayudante Militar de Marina de El Grove al Alférez de Navío (r) don José Francisco Enríquez Romay.—Página 597.

Destinos.—Orden de 5 de abril de 1952 por la que se confieren los destinos que se indican a los Capellanes que se citan.—Página 597.

Situaciones.—Orden de 5 de abril de 1952 por la que se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Comandante de Intendencia de la Armada D. José Ramón Sobredo Riobóo.—Página 597.

Licencia por enfermo.—Orden de 9 de abril de 1952 por la que se concede un mes de licencia por enfermo al Capitán de Navío Sr. D. Luis Verdugo Font.—Página 597

RESERVA NAVAL

Situaciones.—Orden de 7 de abril de 1952 por la que se dispone cause baja en la Armada, quedando en la situación de "retirado", el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Juan Mauri Martínez.—Página 597.

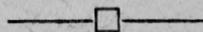
MAESTRANZA DE LA ARMADA

Examen-concurso.—Orden de 5 de abril de 1952 por la que queda admitido a examen para cubrir dos plazas de Operario de primera (Químico) y una de Operario de segunda (Máquinas) de la Maestranza de la Armada para los Laboratorios de Máquinas del Departamento Marítimo de Cartagena el personal que se menciona.—Páginas 597 y 598.

Jubilaciones.—Orden de 9 de abril de 1952 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón de la Maestranza de la Armada Francisco Barróso de Cosa.—Página 598.

Bajas.—Orden de 9 de abril de 1952 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Jardinero) Antonio Rodríguez Prián.—Página 598.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Movilización de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos Marítimos y Bases Navales.—Orden Ministerial.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, y con el fin de adiestrar al personal de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos y Bases Navales, en los servicios encomendados a tales Dependencias, vengo en disponer:

1.º Durante el tiempo comprendido entre 1.º de abril y 30 de junio del año actual, permanecerán movilizados y en tercera situación, los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos y Bases Navales.

2.º Esta movilización afectará no sólo al personal destinado en dichos Servicios, sino también al que, en concepto de auxilio consideren preciso las Autoridades Jurisdiccionales, previa propuesta que elevarán a este Ministerio, para su aprobación.

Madrid, 7 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias; Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.
Sres. ...

Escala Complementaria.—Orden Ministerial.—Como continuación a la Orden Ministerial de 4 de febrero del corriente año (D. O. núm. 33), se dispone que los Alféreces de Navío procedentes del Cuerpo de Suboficiales que reúnan los requisitos reglamentarios y hayan sido declarados aptos para el ascenso, pueden ser promovidos a su empleo inmediato continuando en la Escala Activa, provisionalmente, en espera de resolución definitiva, para desempeñar sólo destinos de tierra, sin cubrir número en el escalafón y con las iniciales S. T.

Madrid, 8 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Orden Ministerial—Por habérsele concedido por Orden Ministerial de 5 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 56) el pase a la situación de "supernumerario" al Teniente Coronel de Ingenieros de Armas Navales D. Manuel Acedo Cerdá y para cubrir la vacante con tal motivo existente, se asciende al inmediato empleo con antigüedad de 6 de marzo del año en curso y efectos administrativos a partir del 1.º de abril corriente, al Comandante de dicho Cuerpo D. Bernardo Llobregat González, el cual se escalafonará detrás del de su mismo empleo D. Luis Carramolino Barreda.

Madrid, 5 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, General Jefe Superior de Contabilidad, General Ordenador Central de Pagos e Interventor Central de este Ministerio.

Sres. ...

Destinos.—Orden Ministerial.—Se nombra Jefe de Estado Mayor, del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Navío (S) Excmo. Sr. D. Francisco Núñez Rodríguez, el cual cesará como Jefe de Estado Mayor de la Escuadra.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Jefe de Estado Mayor de la Escuadra al Capitán de Navío Sr. D. José Garnica Pombo, el cual cesará como Comandante Militar de Marina de San Sebastián.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se dispone que los Alféreces de Navío D. Jesús Godín Ahijón y D. Alberto Alonso Ojea embarquen en el minador *Nep-tuno*, debiendo cesar en la Escudra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escudra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Ayudante Militar de Marina de El Grove al Alférez de Navío (r) don José Francisco Enríquez Romay, el cual deberá cesar en la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 5 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

— De conformidad con la propuesta formulada por el reverendísimo señor Vicario General Castrense, se confieren los destinos que se indican a los Capellanes que figuran en la siguiente relación:

D. Manuel Hernández Montes, Capellán primero. Cesa en la Escuela Naval Militar y pasa a la Escuela de Suboficiales como Capellán y Profesor de Religión.—Cesará al recibo de esta orden.

D. Miguel Tous Coll, Capellán primero provisional.—Cesa en la Escuela de Suboficiales y embarca en el crucero *Galicia*.—Cesará al ser relevado.

D. Benito Romero Pareja, Capellán segundo, primero provisional.—Cesa en el crucero *Galicia* y embarca en el crucero *Almirante Cervera*.—Cesará al ser relevado.

Madrid, 5 de abril de 1952.

MORENO

Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Excmo. Sr. Almirante Comandante General de la Escudra.

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmo. y Revdmo. Sr. Vicario General Castrense.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

Situaciones.—Orden Ministerial.—Accediendo a lo solicitado por el Comandante de Intendencia de la Armada D. José Ramón Sobredo Riobóo, se le concede el pase a la situación de "supernumerario", con arreglo a lo establecido en las normas a) y c), punto segundo, del artículo 5.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (B. O. del Estado núm. 273).

Madrid, 5 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Director de Construcciones e Industrias Navales Militares, Inspector General del Cuerpo de Intendencia, General Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central.

Licencia por enfermo.—Orden Ministerial.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se concede un mes de "licencia por enfermo" al Capitán de Navío Sr. D. Luis Verdugo Font, aprobándose el anticipo que de la misma llevó a efecto el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena en 28 de marzo último.

Al propio tiempo se dispone quede sin efecto el destino que le confirió la Orden Ministerial de 5 de marzo pasado (D. O. núm. 56).

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Reserva Naval.

Situaciones.—Orden Ministerial.—A petición del interesado, se dispone que el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Juan Mauri Martínez, cause baja en la Armada quedando en la situación de "retirado".

Madrid, 7 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad, General Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central.

Maestranza de la Armada.

Examen-concurso.—Orden Ministerial.—Como continuación a la Orden Ministerial de 12 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 37) por la que

se sacaban a examen-concurso dos plazas de Operario de primera (Químico) y una de Operario de segunda (Máquinas) de la Maestranza de la Armada para los Laboratorios de Máquinas del Departamento Marítimo de Cartagena, y de conformidad con lo informado por los Centros competentes de este Ministerio se dispone:

1.º Queda admitido a examen el personal siguiente:

Para las plazas de Operario de primera (Químico), el Operario de segunda de dicho oficio, con destino en el Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena, Juan Serigot Salinas.

Para la plaza de Operario de segunda (Máquinas), el Cabo segundo Fogonero Ginés Zamora Ballesta, con destino en el destructor *Escaño*, y el paisano Inocencio Galindo Fernández, con residencia en Cartagena, calle de la Gloria, número 15, 1.º

2.º Los exámenes se celebrarán en el Departamento Marítimo de Cartagena el día 26 del presente mes, y la calificación de los mismos será fijada por puntos de 2,6 como mínimo a 8 como máximo, para poder determinar los que deban ocupar las plazas convocadas.

3.º Si alguno de los concursantes fuese Caballero Mutilado deberá ser tenida en cuenta dicha circunstancia por el Tribunal examinador en el momento de la calificación debido a las condiciones de inferioridad en que actúan en relación con los demás opositores.

4.º Se aprueba la propuesta formulada por la S. A. del Departamento relativa al Tribunal examinador, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente.—Coronel de Máquinas Sr. D. Augusto Lorenzo Rodríguez.

Vocales.—Teniente Coronel de Máquinas D. José Espín Peña, Maestro primero (Maquinaria) de la Maestranza de la Armada D. Francisco Carlos Paláu y Maestro segundo (Químico) de dicha Maestranza D. Lorenzo Bermejo López.

5.º Una vez terminados los exámenes deberán ser remitidas al Servicio de Personal de este Ministerio, las actas individuales por duplicado, proponiéndose por el Tribunal examinador a los que deban ocupar las plazas convocadas, teniendo en cuenta para ello la puntuación obtenida y las circunstancias que concurran en cada concursante.

Madrid, 5 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Orden Ministerial.—Por cumplir en 26 de junio de 1952 la edad de sesenta y cinco años fijada al efecto, el Peón de la Maestranza de la Armada Francisco Barroso de Cosa, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de jubilado, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Intendente Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Orden Ministerial.—Causa baja en la Armada por haber fallecido en 7 de abril de 1952, el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Jardinero), Antonio Rodríguez Prián, con destino en el Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 9 de abril de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Intendente Jefe Superior de Contabilidad.

ANUNCIOS PARTICULARES

Dirección de Material.

Subasta.—Publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial del Estado*, fechas 31 de marzo último y 5 del actual, respectivamente, el anuncio para la celebración de una subasta pública para la venta de la lancha V-15, sin motor y con los elementos y accesorios que tiene montados a bordo, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que el acto tendrá lugar en este Ministerio a las once horas del día 9 del próximo mes de mayo.

Las bases para este acto se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, adonde los licitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informes necesiten.

Madrid, 9 de abril de 1952.—*El Teniente Coronel Presidente de la Junta de Subasta.*